

#### INFORME 089/SO/27-11-2018

RELATIVO AL DESARROLLO DE LOS FOROS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE PRESIDENTES Y SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018.

Con motivo de la culminación del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018, este Instituto en coordinación con los 28 Consejos Distritales Electorales, realizaron Foros para el intercambio de experiencias, con la finalidad de realizar un diagnóstico y conocer las problemáticas que enfrentaron en la organización y desarrollo del proceso electoral y formular propuestas de mejora con miras del próximo proceso electoral en la entidad.

La herramienta empleada para el análisis y evaluación fue el FODA la cual consistió en el estudio de la situación Instituto a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para planificar de mejor manera las actividades del próximo proceso electoral local. Por lo anterior, los foros se realizaron a través de tres vertientes distrital, regional y estatal.

Los temas que se abordaron durante los foros fueron los siguientes:

- 1. Conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales.
- 2. Entrega de documentación y materiales electorales a las presidencias de las MDC y mecanismos de recolección de paquetes electorales.
- 3. Desarrollo de la Jornada Electoral.
- 4. Desarrollo de los Cómputos Distritales.
- 5. Sustitución de Candidaturas.
- 6. Vinculación de los 28 CDE con las oficinas centrales del IEPC.
- 7. Integración y capacitación de las mesas directivas de casilla única.
- 8. Administración y suministro de recursos financieros, humanos y materiales.
- 9. Procedimientos jurídicos.
- 10. Medios de comunicación.

En el periodo comprendido del 11 al 18 de septiembre del 2018, las presidencias de los Consejos Distritales celebraron reuniones de trabajo para analizar los temas previamente establecidos en la metodología para la construcción de los FODA, desarrollando una evaluación por cada uno de los 10 temas.



El 19 de septiembre del 2018, se llevaron a cabo los Foros Regionales, en estos participaron las Presidencias y Secretarías Técnicas Distritales, quienes analizaron y discutieron los temas conforme a la metodología aprobada; los trabajos fueron coordinados y moderados por las Consejeras y Consejeros Electorales Estatales, Secretario Ejecutivo, las Direcciones y Coordinaciones de este Instituto. Los Foros Regionales se realizaron en los términos siguientes:

Sede de los Foros Regionales Región Participantes Sede		
2 Tlapa	Consejos Distritales: 26, 27 y 28  Edmar León García Consejero Estatal Electoral  Jesús López Lobato Encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría	Consejo Distrital 27, Iztaccíhuatl Zona II, Mz 60, LT 08, Tlapa de Comonfort.
3 Acapulco 1	Consejos Distritales: 3, 4, 8 y 13  Rosio Calleja Niño Consejera Estatal Electoral  Amadeo Guerrero Onofre Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Consejo Distrital 3, Av. Piedra Pineda Picuda 3-A, Fracc. Club Deportivo, Acapulco de Juárez, Gro.
4 Acapulco 2	Consejos Distritales: 5, 6, 7 y 9  Cinthya Díaz Fuentes Consejera Estatal Electoral  Omar Said Tapia Cruz Encargado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral	Consejo Distrital 5, Calle 19, lote 25, manzana 69, sector II, Col. Emiliano Zapata, Acapulco de Juárez, Gro.
5 Iguala	Consejos Distritales:	Consejo Distrital 22, Calle José María Morelos y Pavón N° 95, Col. Jacarandas, Iguala de la Independencia, Gro.



Región	Participantes	Sede
	GRUPO 1 (Tierra Caliente): 17, 18 y 20.	
	GRUPO 2 (Zona Norte): 21, 22 y 23	
	Jorge Valdez Méndez Consejero Estatal Electoral	
	Alejandra Sandoval Catalán Encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración	
	Víctor de la Paz Adame Encargado de la Unidad Técnica de Planeación.	
6 Ometepec	Consejos Distritales:14, 15 y 16  Vicenta Molina Revuelta  Consejera Estatal Electoral	Consejo Distrital 16, Calle Corregidora N° 11, Barrio de la Iglesia, Ometepec, Gro.
	Alberto Granda Villalba Encargado de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	
7 Zihuatanejo	Consejos Distritales: 10, 11 y 12.	Consejo Distrital 11, Cerrada de Palo Rojo N° 13, lote 4, manzana 22, Col. El Huajal,
	J. Nazarín Vargas Armenta Consejero Presidente del IEPC	Zihuatanejo de Azueta, Gro.
	Jaime Flores Pérez Coordinador de Organización Electoral	

Con fecha 25 de septiembre de 2018, se realizó el Foro Estatal con sede en Chilpancingo de los Bravo, en la que un representante de cada sede expuso el diagnóstico y propuestas de mejora para perfeccionar la organización de los futuros procesos electorales, entre las que desatacan las siguientes:

- 1. Contratación y acondicionamiento de los inmuebles sede de los CDE, con antelación a su instalación para su correcto funcionamiento.
- 2. Contratación del personal operativo de los CDE desde el inicio hasta el término del proceso electoral.



- 3. Asignación de fondos revolventes de acuerdo a las necesidades de cada CDE y zonas geográficas.
- 4. Homologar el tiempo de contratación de los Capacitadores Asistentes Electorales Locales con los Federales.
- 5. Contratación de Supervisores Electorales Locales para un adecuado seguimiento a las actividades del proceso electoral.
- 6. Dotación de más sellos para la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- 7. Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral más tiempo para la capacitación de los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Federales, respecto a temas del ámbito local por parte de los Consejos Distritales Electorales Locales.
- 8. Desarrollo e implementación de un sistema de información propio para el día de la jornada electoral a la par del SIJE instrumentado por el INE.
- 9. Mejorar el diseño del Programa de Cómputos Distritales, mayor capacitación y desarrollo de simulacros.
- 10. Analizar los perfiles que deben tener las y los ciudadanos designados como Secretarias y Secretarios Técnicos, así como lo Analistas Jurídicos, de tal manera que estos sean profesionales del derecho y preferentemente titulados.
- 11. En materia de medios de comunicación se requiere la creación de una guía de temas específicos para su difusión a través de entrevistas y medios.

Lo que se informa al Consejo General para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, 27 de noviembre de 2018.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE** 

C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ